



Madrid, 16 de febrero de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Vitruvio**") pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Vitruvio ha solicitado al experto independiente Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A.U. una valoración de la cartera de activos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 conforme a la metodología "RICS Valuation –Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards" sobre la base de la edición del Red Book publicado en 2021, que entró en vigor en fecha 31 de enero de 2022.

La valoración de los activos de Vitruvio realizada a 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a un total de 163.033.000 euros.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Enrique Nieto Brackelmanns
Secretario no consejero del Consejo de Administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A